



Universidad
Inca Garcilaso de la Vega
Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

“LA PROPORCIONALIDAD DE LA SANCION, EN LOS
PROCESOS DE LOS INFRACTORES SEGÚN EL LIBRO
CODIGO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE EN EL DISTRITO
DE LIMA NORTE, PERIODO 2016 - 2017”

PRESENTADO POR LA BACHILLER

HELEN SHIRLY, FRANCO SOTELO

PARA OPTAR EL TITULO DE ABOGADO

Fecha de Sustentación:

13/12/2018

LIMA – PERU

2018

RESUMEN

En la actual investigación titulada “LA PROPORCIONALIDAD DE LA SANCION, EN LOS PROCESOS DE LOS INFRACTORES SEGÚN EL LIBRO CODIGO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE EN EL DISTRITO DE LIMA NORTE, PERIODO 2016 - 2017” tuvo como objetivo determinar cuál es la adecuada La Proporcionalidad de la Sanción, en los Procesos de los Infractores según el Libro Código del Niños(a) y Adolescentes en el Distrito Lima Norte Periodo 2016 – 2017, investigación descriptiva. Entiendo que la edad mínima de imputabilidad penal es cuando cumple 18 años, fecha desde que la persona que incumpla las restricciones de la ley penal, será sometido a las sanciones penales propias de nuestro país, las cuales van desde la prisión preventiva hasta el servicio a la comunidad; por otra parte a los menores de edad se les considera inimputables, por lo que se les procesará de una manera especial, conforme lo señala el Código de Niños y Adolescentes, norma en la que se aplican medidas socioeducativas a favor de los menores que falta a la ley, todo en conformidad con la Convención Derechos Humanos, del niño; las Reglas para la Justicia de Menores, la Opinión Consultiva – 17 - 2002, Las Naciones Unidas Para La Prevención De La Delincuencia Juvenil, las Reglas de Tokio y la Indagación General N° 1, Los comités de Derechos del Niños, donde se instaura y aconsejan la aplicación y el uso de una justicia reparadora y especializada, tolerante y distinta a la que se emplea a los (mayores de 18 años de edad). Demás está decir que la aplicación de las medidas señaladas se aplicará previa a una debida investigación, y la defensa será argumentada dentro del proceso, con las debidas garantías.

Palabra claves: menor infractor, proporcionalidad, adolescente, código del niño, sanción, imputabilidad, procesos.